
PRIMER DOMINGO DE CUARESMA.

El primer domingo de Cuaresma es celebrado en la Iglesia con una celebridad y veneracion singular; es uno de los dias mas privilegiados y mas solemnes. Su oficio no cede al de ninguna otra fiesta; todo en él es instructivo y misterioso; todo predica la penitencia, de la cual viene á ser como la fiesta solemne: en la Iglesia latina se llama simplemente domingo de Cuaresma; entre los Griegos domingo de los santos ayunos ó de la ortodoxia.

Antes del siglo décimo de la Iglesia, era costumbre en Occidente llamar á este dia el domingo de los *blandones*, esto es, de las luces, á causa de que era el dia en el que los que se habian divertido con algun exceso durante el carnaval, venian á presentarse en la Iglesia con un cirio ó antorcha en la mano, como para dar satisfaccion pública de los malos ejemplos que habian dado, y pedir que les purificasen por la penitencia que se les imponia por los pastores por toda la Cuaresma hasta el Jueves Santo en que recibian la absolucion ordinaria. Aun cuando esta ceremonia se haya despues adelantado al miércoles de Ceniza en que se comienza el ayuno de la santa cuarentena, no ha dejado de conservar este primer domingo de Cuaresma el nombre de dia de los blandones, porque siempre se ha supuesto que en él los verdaderos fieles no dejaban de purificarse de sus manchas por medio de una santa confesion.

Aunque la penitencia sea propia de todos los dias

de la vida, puesto que no hay dia en la vida en que no seamos pecadores, con todo la Cuaresma se puede considerar como la estacion de la penitencia, es decir, como el tiempo en que produce mas frutos; sea á causa de la multiplicidad de las oraciones y de los socorros espirituales, sea por la obligacion que la Iglesia ha vinculado á ella de los cuarenta dias de ayuno. Los cuarenta dias de ayuno de Jesucristo no son solo un ejemplo, sino tambien un precepto para todos los cristianos. No hay ninguno que no esté sujeto á esta ley, y la relajacion no constituyó jamás un derecho para dispensarse de ella. El fervor puede entibiarse, la fe puede debilitarse por la corrupcion de las costumbres; pero la doctrina y la moral de Jesucristo jamás se alterarán. Por mas flojos que sean los fieles, la ley del ayuno y de la penitencia no podrá perder nunca nada de su vigor, y la estrecha obligacion de ayunar la Cuaresma bajo pena de pecado mortal siempre es la misma.

San Epifanio dice (1) que el heresiarca Arrio fué condenado porque queria que los ayunos de Cuaresma fuesen arbitrarios. El concilio de Langres fulmina el anatema contra los que sin necesidad se dispensan de ellos. San Cirilo pregunta á su pueblo, si quiere mejor arder eternamente que ayunar la Cuaresma; y san Ambrosio dice que el quebrantar el ayuno un solo dia es un pecado mortal; pero que el no ayunar la Cuaresma es un sacrilegio (2). La Cuaresma, dice el Crisólogo, no es una institucion humana, es Dios mismo el que la ha ordenado; y yo creo, dice san Agustin, que lo que ha obligado al Señor á imponernos una ley expresa del ayuno, es

(1) Her. 75. — (2) Serm. 57.

que así como Adán en el paraíso terrenal había perdido la gloria de la inmortalidad por la intemperancia, ha querido el segundo Adán que fuese reparada esta pérdida por la abstinencia y el ayuno (1).

Nada fué más religiosamente observado en toda la Iglesia desde el tiempo de los apóstoles que el ayuno de Cuaresma. Los primeros cristianos de Alejandria del tiempo de san Marcos, según Eusebio, le observaban con un fervor que servía de modelo á todos los fieles. Sozomeno asegura que en la Iliria, en el Occidente, en toda el Africa, en Egipto y en la Palestina, que componían entonces toda la Iglesia, se ayunaba con una rigidez religiosa las seis semanas en la Cuaresma, y muchos aun ayunaban siete (2). No hay variación, no hay diversidad de opinión en cuanto á la exacta é indispensable observancia de una penitencia tan marcada. Nosotros ayunamos una Cuaresma, dice san Jerónimo, según la tradición apostólica, y ayunamos en el tiempo que la Iglesia ha juzgado á propósito para esto (3). Por espiritual, por loable que fuese el sentido de aquellos que se proponían ofrecer á Dios el diezmo de todo el año con el ayuno de treinta y seis días en las seis semanas, no era sin embargo capaz de asegurarles á vista del ejemplo del Salvador que había ayunado cuarenta. Y esto fué, como se ha dicho ya, lo que obligó á la Iglesia á añadir cuatro días, fijando el principio de la Cuaresma al miércoles de Ceniza.

Nada condena más nuestra flojedad y nuestra delicadeza que la religión y el rigor de los ayunos de los primeros cristianos. No solo no se hacía más que una sola comida al día y siempre por la tarde después de

(1) Serm. 77, de Temp. — (2) Lib. 7. — (3) Epist. ad Marc.

la hora de vísperas, sino que, lejos de tratar de lisonjear el gusto y la sensualidad, solo se comía lo precisamente necesario para no morir. No solo se ha creído consistir la exactitud del ayuno de Cuaresma en la cercenación, la disminución y el retraso de la comida, sino también en la abstinencia de alimentos demasiado crasos, y de viandas que lisonjeen el gusto. Muchas personas en el mundo no hacen más que una comida al día por puro principio de salud, por gusto, sin que pretendan ayunar por esto. Por comer menos muchas veces, no son ni menos sensuales ni más sobrios. La abstinencia es inseparable del ayuno; la más generalmente recibida ha sido siempre la de excluir el uso de la carne, de la leche, de los huevos y del vino. San Agustín constituye el ayuno en esta doble abstinencia, pretendiendo que esta abstinencia comprendía la de toda suerte de delicadeza en la comida. En esto consistía, según parece, todo lo que hacía el común de los fieles; pero los que deseaban llevar el ayuno hasta la perfección, se privaban hasta del pescado y del uso del aceite, reduciendo al pan y al agua la única refección del día, que no se tomaba nunca hasta la tarde. Este era, al parecer de san Jerónimo, el mayor rigor con que se ha podido observar el ayuno legítimo y reglado por la prudencia (1), no aprobando la práctica de aquellos que pasaban los dos y los tres días sin comer ni beber, en razón de que, por esta imprudente singularidad, se veían obligados después á buscar alimentos menos comunes y más delicados; una mortificación más constante, no interrumpida y menos señalada, es siempre de mayor mérito delante de Dios. Y si en la

(1) Ep. ad Nepot.

sucesion de los tiempos se ha creído que debía dispensarse en orden á la abstinencia del vino; no así en orden á la de la carne, que siempre ha permanecido en toda especie de ayunos; y san Jerónimo alaba á santa Marcela, porque, estando precisada á beber vino á causa de sus grandes enfermedades, lo tomaba en tan poca cantidad, que apenas se enrojecia el agua. Los licores y toda especie de bebidas deliciosas no están menos proscritos que el vino. Contra este abuso exclama fuertemente san Jerónimo. *Hay tambien, dice el santo, quienes no beben vino; pero mas por placer que por causa de salud, se procuran sustancias y licores de manzanas y otros.* Condena tambien la intemperancia de los que, no alimentándose mas que con legumbres, exceden en la cantidad. Fácilmente se ve que, prohibiéndose el uso de la carne y del vino en el ayuno, se ha pretendido prohibir todas las delicadezas del gusto y los esmeros de la sensualidad; tambien se condenaban las salsas demasiado exquisitas en las legumbres, no siendo la intencion de la Iglesia tanto el sustraer al cuerpo su alimento por el ayuno, como el cercenar al cuerpo y al alma los atractivos del deleite. La sensualidad puede hallarse en la abstinencia misma. Pero la Iglesia condena todas las delicadezas, decia con indignacion san Gregorio de Nisa.

La flojedad y la delicadeza de los cristianos de estos últimos tiempos se espantaria, si se refriese con qué exactitud y con qué severidad ayunaban la Cuaresma los fieles de los primeros siglos. No solo las personas religiosas, sino tambien las gentes del mundo de toda edad, de todo sexo, de toda cualidad, los grandes como el pueblo, el principe como el artesano, se pri-

vaban con frecuencia hasta del uso del pescado; muchos ayunaban toda la Cuaresma á pan y agua: en los seis dias de la semana santa no se tomaba otro alimento, dice san Epifanio, sino pan seco, sal y agua, lo cual se llamaba *xerofagia*, y algunos pasaban aun dos dias sin comer. ¿Qué diferencia, buen Dios, de ayuno á ayuno, si se compara el ayuno de los primeros fieles con el ayuno de los cristianos de este tiempo! Los mas regulares no son siempre los mas austeros: ¿qué diversidad en los manjares! ¿qué suntuosidad en la abstinencia misma! ¿qué sensualidad en los guisos! ¿Basta acaso la diversidad de alimentos para el ayuno, si el gusto, si la voluptuosidad misma, llevan á ella la delicadeza hasta la demasia?

Hasta principios del siglo XIII no ha permitido la Iglesia que se adelantase al mediodía la comida que todavía entonces no se hacia en los dias de ayuno de Cuaresma hasta la tarde despues de vísperas. San Bernardo y Pedro de Blois, que vivian en el siglo XII, aseguran que durante la santa cuarentena todos los fieles ayunaban como ellos hasta la tarde, sin que nadie de cualquiera condicion que fuese se atreviese á comer en hora mas cómoda (1). Para conservar siempre la idea de esta antigua disciplina, ordena la Iglesia que durante la Cuaresma se digan vísperas antes de comer en los dias de ayuno. Esta indulgente anticipacion de la hora de la comida, ha dado ocasion á lo que se llama colacion en los dias de ayuno. Al principio no se permitió mas que el beber un trago de vino por la noche, bien persuadidos de que el espíritu del ayuno eclesiástico requiere que se ayunen las

(1) Serm. 5, in Quadrag.

veinte y cuatro horas. El temor de que dañase á la salud si se bebía sin comer, hizo que se añadiese un pedacito de pan. Se llamó colacion esta pequeña templanza, desde que los religiosos la fijaron al tiempo de la noche que precedía á la lectura de las colaciones ó conferencias de los antiguos monjes que se hacía todas las noches antes de completas. Conducidos por un espíritu de una regularidad mas exacta, se estableció en los mas santos monasterios, sobre todo en el de Cluni, que, en lugar de hacer esta lectura en los dias de ayuno, en el claustro, ó en el capítulo, como se hacía en los demás dias, se hiciese en el refectorio, y desde entonces la palabra colacion se comunicó insensiblemente de la lectura de las conferencias ó colaciones á esta pequeña comida que precedía inmediatamente á la lectura. *Establecemos*, dicen los estatutos de la congregacion de Cluni, y *mandamos que todos acudan á la hora de la bebida nocturna que entre ellos se llama colacion*. La tolerancia de la Iglesia autoriza suficientemente el uso universalmente recibido de la colacion; pero no pretende que esta colacion sea una segunda comida: y no hay duda que la colacion, tal como la hacen muchos en el dia, quebranta el ayuno. San Carlos, en las reglas que hizo para sus domésticos, les permite solo onza y media de pan y un poco de vino para su colacion en Cuaresma. Se cuenta de san Espiridion, obispo de Tremuntina en Chipre, y del santo solitario Marciano, que quebrantaron el ayuno por caridad, con motivo de algunos extranjeros que habian venido á visitarlos; pero este era un ayuno de devocion y de reglas. El ayuno de la regla es libre, se le respondió al abad Casiano; pero la caridad es la perfeccion de la ley

divina. Así lo que se llama la regla del maestro, porque es Jesucristo el que habla en ella, dice positivamente que los ayunos de Cuaresma son inviolables, sin que los excuse ningun pretexto, ni valga para ello consideracion ninguna por la llegada de huéspedes algunos.

Ni son tampoco los únicos deberes de religion, que Dios exige de los cristianos durante la Cuaresma, la abstinencia y el ayuno. La oracion, el uso frecuente de los sacramentos, la limosna, deben acompañar al ayuno, y singularmente la inocencia y la pureza. Abstengámonos particularmente del pecado, dice san Agustin, no sea que nuestros ayunos sean infructuosos como los de los judios, y Dios no los apruebe. ¿Quereis santificar el ayuno? dice en otra parte. Llenad los deberes de misericordia y de caridad. Lo que cercenais á vuestra sensualidad, dice san Gregorio de Nisa, lo que ahorráis por vuestro ayuno, dadlo al pobre que padece hambre. El ayuno, dice san Crisóstomo, no debe mirarse como un tráfico indecente. no es el fin de la abstinencia el ahorrar, es preciso que el pobre se alimente con lo que vosotros disminuís á vuestra mesa. De este modo sacaréis de vuestro ayuno una ventaja doble, por una parte el haber ayunado, y por otra el haber satisfecho al pobre. Por fin el ayuno, dice san Agustin, no consiste solamente en abstenerse de los manjares que deseamos, sino de todos los placeres y las diversiones, las cuales debemos considerar como entredichas para nosotros en el santo tiempo de penitencia. Hay muchos, añade el mismo santo, que son mas bien voluptuosos que religiosos observadores de la Cuaresma (1). ¿Qué

(1) Serm. 171 de divers.

error mas lamentable! No es esto guardar la abstinencia, es si mudar los alimentos del deleite.

La misa de este dia contiene todo el misterio del santo tiempo de Cuaresma. Comienza por este versículo del salmo 90: *El justo me llamará en su ayuda, y yo le oiré*; estaré con él en el tiempo de la tribulacion, y le sacaré de ella con gloria. No hay una cosa mas á propósito que todo este salmo para inspirar ánimo á los fieles en la penosa carrera de la Cuaresma, y en el ejercicio de la penitencia y de la tentacion.

La epístola es una viva y patética exhortacion á que no inutilicemos los dias consagrados á la penitencia, y un tiempo que puede llamarse el reinado por excelencia de la misericordia del Señor. Está tomada del sexto capitulo de la segunda carta de san Pablo á los Corintios. Hé aqui, les dice, el tiempo de gracia; ahora son los dias de salud. Yo os exhorto con todo mi corazon, á que no recibais en vano la gracia de Dios. No obstante que Dios sea misericordioso en todos tiempos, con todo la Cuaresma es un tiempo privilegiado en que todo concurre á mover mas á Dios en favor nuestro: las oraciones multiplicadas de toda la Iglesia, la abstinencia y el ayuno con el cual es siempre mas eficaz la oracion, todo concurre á hacer mas segura y mas fácil nuestra conversion.

El evangelio de este dia contiene la historia de la Cuaresma de Jesucristo en el desierto, como que ella es el origen, y debe ser el modelo de la nuestra. Jesus acababa de recibir el bautismo de mano de san Juan, cuando el Espiritu Santo, de quien él era templo vivo, le inclinó á que se retirase al desierto para prepararse

allí á su vida publica por un retiro y un ayuno continuo de cuarenta dias y de cuarenta noches, y por una victoria insigne del tentador y de todas sus astucias. Este desierto se extendia en la tribu de Benjamin, desde la ribera del Jordan, hasta el territorio de Jericó por una parte, y hasta el mar Muerto por la otra. Se llamaba Ruban, y en lo sucesivo le dieron los orientales el nombre de cuarentena, para indicar el tiempo que habia estado allí el Salvador. Bella leccion para todos los hombres apostólicos, en que les enseña que el retiro, el ayuno y la oracion, deben ser como el prelude de sus funciones, y como los primeros ensayos de la vida apostólica. El Hijo de Dios habia venido allí para entrar en lid con el demonio, y comenzar su mision por aterrarle. Quiso ser tentado, dice san Agustin, para enseñarnos á vencerle (1). El Salvador pasó allí cuarenta dias y cuarenta noches sin comer ni beber. Este ayuno de cuarenta dias antes de la predicacion del Evangelio, habia sido figurado por el ayuno de Moisés sobre el monte Sinai, durante los cuarenta dias que precedieron á la promulgacion de la antigua ley. Para honrar y para imitar en algun modo esta abstinencia del Salvador, se ha instituido y observado en todos tiempos en la Iglesia la Cuaresma. Al cabo de este ayuno tan largo, Jesus tuvo hambre; es decir, hizo cesar el milagro, en fuerza del que no la habia sentido hasta entonces. Este momento fué como la señal del permiso que el Salvador dió al demonio para que viniese á tentarle, para saber si él era el Mesias; porque dudaba de ello, y queria tener pruebas mas ciertas de su divinidad, dice san Jerónimo. San Agustin

(1) In Psalmo 90.

creo que era el principe de los demonios el que se atrevió á tentar á Jesucristo para saber quién era, y que el Salvador no descubrió á este principe de las tinieblas mas de lo que juzgó á propósito (1). El demonio no conoció perfectamente que Jesucristo era Dios é hijo de Dios hasta despues de su resurreccion. Este espíritu maligno se presentó al Salvador bajo una forma humana, y le dijo : ¿porqué te dejas consumir de hambre? Si eres Hijo de Dios, ¿porqué no conviertes estas piedras en pan? El mayor de los milagros no te costará mas que una palabra. El Salvador se contentó con responderle que estaba escrito que no era el pan solo el que mantenía la vida del hombre, sino tambien toda palabra que sale de la boca de Dios, esto es, una obediencia perfecta á todo lo que Dios manda. Por esta respuesta, sin negar Jesucristo que fuese Dios, prueba muy bien que era hombre, y despide al tentador tan incierto de su divinidad como estaba antes. El demonio en seguida le llevó á la ciudad santa, le puso sobre el pináculo del templo, y le dijo que si era Hijo de Dios se echase abajo, pues nada tenia que temer en razon de que estaba escrito que Dios habia encargado á sus ángeles que cuidasen de su persona, é impedirian que se hiciese mal alguno. Pero Jesus respondió á este pasaje de la Escritura por otro, y le dijo que la misma Escritura prohibia el tentar á Dios. Es admirable que el Hijo de Dios haya permitido al demonio que le llevase por el aire hasta lo mas alto del templo; pero el poder que el Salvador dió despues á los verdugos ministros de Satanás sobre su persona, es tan admirable como el que dió aquí al demonio. Por lo demás, es verosimil

(1) Lih. 9, de Civ.

T. I.

P. 343.



Retírate Satanás, porque está escrito: adorarás á tu Dios y Señor, y á él solo servirás.

que en las dos últimas tentaciones se hizo Jesucristo invisible á aquellos judíos que hubieran podido advertirlo. El demonio, aunque confuso, no desistió: volvió á tomar á Jesucristo, y le llevó todavía sobre una montaña muy alta, y desde allí mostrándole de una parte el imperio romano, de otra el imperio de los Persas, aquí la Siria, allá las Indias, etc.: Yo soy el dueño de estos estados, le dijo, como príncipe del mundo, y dispongo de ellos á mi antojo; serán tuyos desde ahora, si quieres postrarte delante de mí, y adorarme con el culto de latria. La facilidad con que el Salvador se había dejado llevar y volver á llevar por el demonio, dió á este encantador la desvergüenza y la insolencia de hacer esta impia proposición á aquel que por entonces creía un puro hombre. Mas Jesucristo, indignado á vista de un atrevimiento tan abominable, le dijo con firmeza: Retírate, Satanás, porque está escrito: adorarás á tu Dios y Señor, y á él solo servirás. Entonces el demonio desapareció lleno de confusión por su derrota, y tan poco instruido acerca de lo que deseaba saber, como antes de la tentación. Así es que no cesó de perseguir al Salvador hasta que precipitó á los judíos á que le quitaran la vida. Inmediatamente vinieron los ángeles y le sirvieron de comer. De este modo nos colma Dios de consolaciones y de alegría, después que hemos combatido por él con esfuerzo. Tengamos presente en la tentación que el cielo toma parte en nuestros combates, y que él debe coronar nuestras victorias. El espíritu maligno puede muy bien ladrar, ahullar, amenazar, dice san Agustín, pero no podrá nunca mordernos si nosotros no queremos.

La oracion de la misa de este dia es como sigue.

O Dios, que purificais vuestra Iglesia por el sagrado tiempo de Cuaresma que ella observa religiosamente en cada un año; haced que vuestros hijos se esfuercen á obtener por medio de las buenas obras, la gracia que os piden por su abstinencia. Por nuestro Señor, etc.

La epistola es tomada del cap. 6 de la segunda carta del apóstol san Pablo á los Corintios.

Hermanos míos, os exhortamos á que no recibais en vano la gracia de Dios. Porque nos dice: Os he oído en el tiempo de gracia, y os he ayudado en el día de salud. Hé aquí ahora el tiempo de gracia, ahora son los días de salud. No demos á ninguno motivo alguno de escándalo, para que no sea vituperado nuestro ministerio; mostrémonos al contrario en todo tales como deben ser los ministros de Dios, manifestando mucha paciencia en las tribulaciones, en las miserias, en las angustias, en las llagas, en las prisiones, en medio de las sediciones, entre los trabajos, por las vigilias, por los ayunos, por la castidad, por la ciencia, por la constancia en sufrirlo todo, por la dulzura, por la virtud del Espíritu Santo, por una caridad sincera, por la palabra de verdad, por el poder que viene de Dios, por las armas de la justicia á derecha é izquierda; ya estemos tratados con honor, ó con abyeccion; ya seamos difamados ó tengamos buena reputacion, como si fuésemos tenidos por seductores, por mas veraces que seamos; como si fuésemos desconocidos, aunque todos nos conozcan; como prontos á morir, no dejando de vivir; como gentes á quienes se castiga, pero no se mata; como tristes, pero siempre alegres; como pobres, pero enriqueciendo á muchos; como quien no tiene nada, y todo lo posee.

La segunda carta que san Pablo escribió desde Filipos en Macedonia á los Corintios, se la llevó su querido discípulo Tito, acompañado de Timoteo, y de otro discípulo cuyo nombre no se sabe. En el ca-

pítulo de donde está sacada la epístola de este día, exhorta san Pablo á los Corintios á que no desatendan la gracia que han recibido, y testifica cuanto le ha costado á él el sostener la cualidad de siervo digno de Dios.

REFLEXIONES.

Os exhortamos á que no recibais en vano la gracia de Dios. Nada hay tan importante ni tan precioso como la gracia; es el precio de la sangre y de la muerte de Jesucristo: luego es de un precio infinito; sin ella las acciones mas laudables no tienen mérito para el cielo; con ella las menos brillantes son preciosas. Ella es aquella semilla divina que tiene la virtud de producir el céntuplo para la bienaventurada eternidad, es aquella agua viva que salta hasta la vida eterna. La gracia es propiamente el talento dado á todos, puesto que sin ella no se puede hacer bien alguno, aunque dado mas ó menos liberalmente, conforme á la sabiduría y á la economía admirable de la divina Providencia. Que se reciba poca ó mucha, la obligacion indispensable de hacerla valer, es la misma para todos. El siervo bueno y fiel que no ha negociado mas que con los dos talentos que habia recibido, es tan alabado y á proporcion tan recompensado como el que habia granjeado con los cinco y aun con los diez. Mas la prision de las tinieblas es el patrimonio del siervo infiel, que, habiendo recibido uno, lo enterró, y así lo hizo infructuoso por su pereza. ¡Qué pérdida, buen Dios, mas temible y de mayor consecuencia que la de la menor de las gracias! ¡Cuántos hay reprobados por haber recibido en vano este precioso don! La falta de fidelidad y de